

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

#### **7816**      *CYTES BIOTECHNOLOGIES, S.L.*

La Junta General de socios de CYTES BIOTECHNOLOGIES, SL, (6/05/2019), acordó aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias, con derecho de asunción preferente.

El capital se aumentará en la cifra máxima de 316,06 euros, mediante creación y puesta en circulación de un máximo de 31.605 participaciones sociales, de 0,01 € de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la 790.157 a la 821.761, ambas inclusive y sin prima. Se crean libres de gastos, con idénticos derechos que las existentes.

Se reconoce a los socios el derecho de asunción preferente de las nuevas participaciones, proporcional al valor nominal de las que ya posean, en plazo de 1 mes desde la publicación de este anuncio.

El órgano de administración ofrecerá las participaciones no asumidas en dicho plazo a los socios que lo hubieran ejercitado, en un nuevo plazo de 5 días, desde la carta certificada o correo electrónico que remitirá en los 3 días siguientes al referido mes.

Si concurren socios interesados, se adjudicarán en proporción a las que tuvieran.

En los 15 días siguientes al plazo anterior, podrán adjudicarse las participaciones no asumidas a terceros ajenos a la sociedad.

El aumento quedará sin efecto si el desembolso fuera incompleto en los plazos indicados, restituyéndose las aportaciones realizadas dentro de un nuevo mes.

La asunción preferente se ejercitará ingresando el valor nominal de las participaciones que se asuman, en la c.c. de la sociedad ES42 0081 0432 0700 0120 3521 indicando "ampliación de capital", número de participaciones a asumir y nombre del socio.

Barcelona, 16 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Eduard Xapellí Sampol.

ID: A190059584-1